177

ESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto Nº. 7899.-

POR EL CUAL SE DESIGNA MIEMBRO DEL HONORABLE CONSEJO DE ESTADO.-

....oooOOOooo....

1322.-

ASUNCION, 9 de Noviembre de 1.951.-

VISTA: La nota Nº 722, de fecha 2 del cte. mes, del Ministerio de Defensa Nacional, en la que propone la designación del Capitán de Fragata (S.R.) Don Rufino Martínez, como Consejero de Estado en representación de la Armada Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Desígnase al Capitán de Fragata (S.R.) Don Rufino Martínez, --- Miembro del H. Consejo de Estado, en representación de la Armada Nacional.

Art. 2º.- Fíjase el día Miercoles 14 del corriente, a las 11 horas para - el acto de juramento de los miembros designados.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Fs-1951.